



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/42/960  
S/20079  
1° de agosto de 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

**ASAMBLEA GENERAL**

Cuadragésimo segundo período de sesiones  
Tema 34 del programa

**LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS  
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES  
E INICIATIVAS DE PAZ**

**CONSEJO DE SEGURIDAD**

Cuadragésimo tercer año

Carta de fecha 1° de agosto de 1988 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas

Por medio de la presente envío a usted la "Declaración del Gobierno de México sobre la Situación en Centroamérica", fechada el 29 de julio último, y le ruego que sea distribuida como documento del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mario MOYA PALENCIA  
Embajador  
Representante Permanente

Declaración emitida en Tlatelolco, D. F., el 29 de julio de 1988  
por el Gobierno de México sobre la situación en Centroamérica

Ante el estado de tensión que vive América Central y el estancamiento del proceso de negociaciones para buscar una solución pacífica a los problemas de la región, el Gobierno de México reafirma hoy su firme convicción de que el respeto a la libre determinación de los centroamericanos y al principio de solución pacífica de las controversias es condición indispensable para la paz y el desarrollo. En consecuencia, reafirma también su rechazo a toda intervención foránea y al uso de la coacción y la fuerza que han venido obstaculizando los entendimientos entre los centroamericanos y las gestiones diplomáticas de los Grupos de Contadora y de Apoyo.

Es imperativo que los compromisos asumidos por los Gobiernos Centroamericanos en Esquipulas en agosto de 1987 sean cabalmente cumplidos. Preocupa que en la mayor parte de los casos no se hayan dado pasos concretos para atenderlos y que, cuando algún esfuerzo positivo ha tenido lugar, como en el caso de las denominadas negociaciones de Sapoa entre el Gobierno de Nicaragua y las fuerzas contrarrevolucionarias, se haya visto vulnerado y frenado por aquellos intereses que siguen confiando en la imposición, la intolerancia y la fuerza.

Por todo ello, sigue siendo vigente el llamado que formularon los Grupos de Contadora y de Apoyo a los cinco Gobiernos Centroamericanos el 27 de junio último en la Ciudad de México, para que establezcan un mecanismo de verificación independiente e imparcial que garantice el cumplimiento de los Acuerdos de Esquipulas y para que reanuden el diálogo destinado a solucionar los asuntos pendientes en materia de seguridad.

En definitiva, el Gobierno de México subraya la necesidad política de que las consultas y negociaciones para resolver los conflictos regionales no excluya a ninguno de los Gobiernos Centroamericanos. El principio de la no exclusión, sobre el cual se han fundado los avances en el proceso de paz iniciado por Contadora en 1983 y ratificado por Esquipulas, debe ser respetado a fin de evitar que se alimenten los antagonismos y la polarización.

Reitera, asimismo, que la normalización de las relaciones entre los Estados Unidos y Nicaragua constituye un requerimiento para la distensión regional.

El Gobierno de México reafirma su disposición de seguir contribuyendo, en el marco latinoamericano, al establecimiento de la paz y la cooperación para el desarrollo en América Central.